

CERTIFICADO SOBRE LOS INFORMES DE AUDITORÍA DE CUENTAS Y DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DE ÓRGANOS EXTERNOS DE CONTROL

Doña María José Alcaraz Carrión, Interventora Accidental del Ayuntamiento de Torre Pacheco nombrada por Resolución de la Concejal Delegada de Personal de fecha 28 de octubre de 2024, atendiendo a Resolución, de fecha 15 de diciembre 2023, de la Dirección General de Administración Local de la Región de Murcia sobre nombramientos accidentales de funcionarios de Habilitación Estatal, todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 52.4 del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional; así como Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local; **CERTIFICO**:

Que, consultados los datos obrantes en esta Intervención, no constan en este Ayuntamiento informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por parte de órganos de control externos referidos al ejercicio económico 2023.

Y para que así conste, expido el presente certificado, en Torre-Pacheco, a veintinueve de octubre de 2024.